

PERIÓDICO
Político, Literario y Noticioso
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA NÚM. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN

Por un mes	\$ 1.00
6 meses	5.50
1 año	10.00
Número suelto	15

AVISOS Y SOLICITADOS Los escritos de interés público se publicarán gratis en la Sección Remitidos

Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

DIRECTOR—PABLO NANSOT

La Libertad

BOCA, 2 DE DICIEMBRE DE 1886.

Economías inmediatamente realizables

Si no nos equivocamos, una de las principales bases de la conciliación, es la igualdad sin dificultad por el General y por el particular, tanto por el Dr. Prieto como por el Sr. Márquez, mi amigo de la Hacienda, es la de que la Hacienda se haga grande e importante, para lograr hacer desaparecer el déficit enorme existente en el presupuesto, y lo que hay que pagar.

Pues, hasta ahora no hemos visto que se intente gran cosa para cumplir en esa condición, tan importante, embargo, que no hay posibilidad de hacer nada si no se ejecuta con la más rigurosa exactitud lo indicado por ella.

Al contrario, he visto la Cámara Representantes manifestar su mala voluntad hacia el Ministerio, rehusando un voto de confianza para hacer reducciones que creyera convenientes los gastos asignados por el presupuesto.

Y, al mismo tiempo, vemos que la liquidación de los haberes de los Jueces y Oficiales que tomaron parte en la Revolución va a aumentar todavía un poco más el déficit existente.

Reconocemos lo justo que es abonar a dichos Jueces el sueldo que se les relujo por haber combatido un gobierno como el que había entonces. No es más que devolverles lo que les pertenecía, y solamente los miembros del sexto de línea es que podrían ocurrírseles discutir una reducción tan indicada por las circunstancias y ponerla obstáculos.

Por lo tanto por eso es menos cierto que ha aumentado la cantidad que debe pagarse y no han disminuido en nada, hasta la fecha, las cargas del Erario.

Por otro lado, tienen que disminuir precisamente las entradas del Tesoro público en los meses en que estamos, a disminución del movimiento comercial, y por consiguiente de las entradas de Aduana, causada por el cierre de Buenos Aires, y las rentas que han de afectar al pago del empréstito.

FOLLETON

EL JEFE BLANCO

OBRA ESCRITA EN INGLÉS
Por

El Capitán Mayno Reid

EL VALLE DE SAN ILDEFONSO

CAPITULO II.

LA FIESTA DE SAN JUAN

Tal vez no hay otro país en donde consagren mas días a la religión que en México. Suponed allí que las iglesias tienden a convertir al cristianismo a los indígenas, así es que apenas pasan semanas que no haya tenido su día festivo.

Las ceremonias religiosas carecen de solemnidad; pero en cambio las diversiones abundan. El juego, las carreras de caballos, los toros y las riñas de gallos están en su apogeo.

La festividad de San Juan, es una de

que va a hacerse entre el comercio para suministrarle fondos al Gobierno en el primer momento, esas dos circunstancias, están para explicar la disminución que auguramos.

Uy, se pues hacer algo en el sentido de hacer economías, si no se quiere que el déficit aumente más a cada instante y acabe por ser una carga completamente inabarcable que mata del todo al crédito de la República.

Pues hoy, en todas partes, oraciones, que están seguros que no podrán estar presupuestadas, que, por consiguiente, no pueden proveer mas que a de mutaciones de rubro y que que da n desaparecer desde ya, observando la legalidad en sus escrupulos, mientras se decidan, al fin, los Representantes de los señores y señores a dar la sanción legislativa al proyecto que está formulando el ministro de Hacienda.

No vamos a indicar aquí todas las economías en cuestión; pues, además de ser muy largo eso, no nos sería posible responder de que no nos hubiese escapado alguna, no teniendo a la vista la contabilidad de las diferentes oficinas públicas.

Nos contentaremos pues con hablar de algunas, que hacen tiempo ya indicamos, y que se pueden hacer sin inconveniente de clase alguna.

A la Jefatura Política es que pertenecen la mayor parte de ellas.

Y en primera línea figura la famosa *banda policial*, cuyos gastos no deben existir entre los que se hicieron conocer a las Cámaras.

Y, aunque se suprimiesen estos gastos, no por eso quedaría el pueblo sin música, porque allí está la «*Litrica Rotchense*», que suena perfectamente la falta, con ventaja, y que no nos dejará sin alegrar la plaza en los días de fiestas y domingos.

Solamente por un capricho del señor Martínez es que fué creada dicha banda.

No había necesidad de ella, puesto que existía otra Sociedad de la misma clase y, aunque se suprima, nadie sentirá la falta, porque no hace mas, ni mejor, que la otra.

Al contrario.

Hé aquí, pues, algunos pesos mensuales que se podrían economizar, sin perjuicio absolutamente para nadie, mas que para los que cobraban esos

los principales de México. En este día los habitantes de los pueblos abandonan sus casas y acuden a una localidad conocida, que geográficamente es un lago, para presenciar las diversiones cuando los intervalos jugando y con sus amigos. Allí se reúnen y confunden, ricos y pobres, los que ocupan una posición elevada y los mas humildes, y todos gozan de la misma manera.

Es el día de San Juan. En una pradera ancha y cubierta de yerba en las afueras de la ciudad de San Ildefonso se ha reunido todo el pueblo. Es el lugar de la escena de los juegos que principiarán pronto. Antes de que llegue el momento, confundámonos entre la multitud y observémosla.

Estamos delante de varias hiernas escalonadas de asientos. Veamos que nos ocupan. Basta una ojeada para comprender que son las familias principales de la colonia. Se va allí al rico comerciante D. José Rincón con su voluminosa conyuga y sus cuatro hijos; al acaudalado con su familia; a las señoras de Echegarria, que se creen muy bellas,

sueños; pero ese último inconveniente no se puede evitar.

Es imposible contentar a todo el mundo.

Otra economía podría hacerse en el personal mismo, pues no solamente hay empleados y oficiales inútiles, sino que algunos reciben sueldos que no guardan proporción entre sí.

Por ejemplo, dicen que existe el empleo de Sub delegado de India Muerta.

Pero ¿se ha visto nunca a alguien ejercer tales funciones en el punto en cuestión?

Y además, siendo la India Muerta una sola sección y no habiendo allí ni el menor poblacion ni nada, no vemos para que se ha de necesitar mas que un comisario.

Y la prueba de que no se necesita, es que, aunque se cobre el sueldo, el Sub delegado se deja estar en el pueblo.

No tenemos nada en contra de la persona en cuestión; al contrario.

Pero, aunque nos unan con el lazo de aprecio y estimación, que creemos sean recíprocos, no podemos menos que protestar contra el favoritismo que da a conocer el que se lo haya dado tal cargo.

Comprendemos todavía que haya Sub delegados en las Islas y Castillos, aunque no se perjudicaría gran cosa el servicio si fueren simples comisarios.

Pero, en India Muerta, es un absurdo completo.

Es tener ganas de dar un sueldo a un amigo y partidario y nada mas.

En un tiempo en que se necesitan hacer economías reales, debe pues suprimirse ese empleo.

Pero, si bien es este uno de los puestos mas importantes entre los que deberían ser suprimidos, hay otros muchos que tambien son inútiles y han de desaparecer en tiempos de buena administración.

Y, en algunas de las otras administraciones locales, tambien podrian y deberían hacerse recortes importantes.

Por ejemplo, el empleo de Jardinero, ó peon de la plaza, ahora que no hay que cuidar mas que la del «Progreso» nos parece puro lujo en el presupuesto de la Junta.

Es un anciano muy apreciable el que ocupa tal puesto; pero, aunque se signifique eso, hay que reconocer que debería ser suprimido su empleo.

No le ha de faltar trabajo en otras

acompañadas de su hermosa vestimenta a la moda de París; a rico hacendado señor Gómez del Monte, propietario de terrenos y ganados y muchas tierras; y a otras personas de igual clase con sus señoras e hijas. Desfilan sobre todos la encantadora Catalina de Cruces, hija de don Ambrosio, el rico minero. Afortunado el hombre que logra atraerse una sonrisa de Catalina, ó mejor aun la buena voluntad de su padre, pues don Antonio es quien ha de resolver lo relativo al matrimonio. Ya se murmura que este asunto está arreglado y se añade que el capitán Roberto es el dichoso pretendiente. Allí se encuentra esta, cubierta de galones de oro por todas partes, frunciendo el ceño cuando alguno fija la vista en la hermosa Catalina. A pesar del oro que le cubre, no ha demostrado la joven mucho gusto en su elección; pero ¿se oyección suya? Tal vez es de su padre don Ambrosio, quien al verse de origen plebeyo ambiciona mezclar su sangre con la de un militar el cual aunque no posee mas que su paga que tiene empeñada por muchos

parto y, en último caso, puede nombrarse con el Cementerio.

Otras muchas economías podríamos indicar de este modo; pero, como este artículo se va haciendo algo largo, las dejaremos para mas tarde deseando que sea terminado nuestro empeño, como debe serlo, como en un esfuerzo en pro del bien general, pero de ningún modo como un ataque a las personas que ocupan los puestos de que hemos hablado.

Aclaracion y Expectativa

El martes hemos recibido la visita del señor procurador de la Oficina de Rentas del Departamento.

¡Vaya en gracia, dirá el lector.

¡Y a mi que!

Que me importa que v. haya recibido la visita de quien tuvo con licencia voluntaria, etc., para malgastar su tiempo en irlo a ver?

Despacio, amigo lector, y no se apure v. tanto en su furor.

Todavía no somos tan niños, ó tan escasos de original, que estemos reducidos a escribir un artículo a propósito de la visita que no haya podido hacer, ó dejar de hacer, cualquiera que sea, cuando dicha visita no ha sido motivada por algo de importancia.

Pero es que hay visita y visita, lo mismo que decía *aquel otro* que había garbanzos y garbanzos.

El garbanzo nuestro era de *a libra*, es decir que la visita de D. Hermógenes Prieto era *interesada*, ó sea tenía por objeto rectificar algunos equívocos vertidos por nosotros en el artículo nuestro titulado «*Llamamos la atención*», que vio la luz en el número del domingo pasado.

El señor D. Hermógenes Prieto que, en el fondo, no consideramos como un mal mozo, cree que es injusto para él un párrafo que vamos a reproducir: «Se está distinguiendo el Sr. Procurador de Rentas y, a juzgar por la muestra que está dando, parece dispuesto a no dejar *tierra sin arar*».

Dice que no hay porque *distinguirse* en lo que está haciendo y que *no hace mas que cumplir con su deber al tomar las medidas que toma*.

Ya se comprende que no vamos a discutir ese punto con el señor Prieto.

Esa es una cuestión de apreciación que, en muchas ocasiones, no puede resolverse.

Es un verdadero *Gambuzino*, (natural de España) de sangre azul.

El comandante Vizcarra está en pie. Es un hombre de cuarenta años, alto, de buen humor. Mientras conversa con el cura ó el alcalde, mira a las jóvenes que pasan cerca de él. Como estas observan el brillante uniforme que viste, se figura el jefe de la Plaza que es otro hacendado que excita su admiración y las oja con una dulce sonrisa.

Allí se ve tambien a otro oficial; es el teniente García. Mejor dotado por la naturaleza que sus superiores, es el favorito tanto de las hermosas del pueblo, como de las mas aristocráticas.

Difícil empresa sería decir en quien está pensando Catalina. Es seguro que a su edad, tiene veinte años — su corazón no la pertenece. ¿De quien es? ¿De Roberto? No es posible. Hay tantos jóvenes hacen jodidos, empiecen en las minas y comerciantes, que no podemos elegir al afortunado.

Pero continuemos por entre la multitud.

decidirse mas que por la conciencia.

Lo hicimos presente al Sr. Prieto que, por el momento, no hacíamos cargos a nadie, como lo hemos dejado constado en el artículo en cuestión, sino que llamábamos la atención del público sobre una ó varias circunstancias, reservándonos volver mas tarde sobre el mismo asunto y hacer, ó no, los cargos que entonces nos parecieran del caso.

¡Pareció conyocerse nuestro visitante y nos ha ofrecido probar, con los mismos expedientes de los juicios, ser guiados por el cobro de Contribución Directa, que, por parte de él, habían existido todas las contemplaciones compatibles con el cumplimiento exacto de lo que considero como su deber.

Nos afirmó que, con muchos de los demandados que faltan del país, algunos de treinta años a esta parte, había agotado todos los medios de publicidad posibles para hacerles saber lo que había al caso (y, a fuer de leales, tenemos que declarar que nos consta que para algunos es así).

Dijo que con otros interesados hizo gestiones para obtener el pago sin mas gastos de juicio, etc.

Y repetimos que nos ofreció probar su dicho con los mismos expedientes iniciados.

Pues, lo que somos nosotros, que nunca hemos perseguido a nadie por el placer de hacerle, hemos aceptado el ofrecimiento y... en eso quedamos.

Uno de esos días, el Sr. Prieto nos ha de mostrar las expedientes en cuestión y palabra de honor que, si es cierto lo que nos afirma (como nos parece que debe serlo, pues no lo tenemos en el concepto de embustero), si es cierto esto, lo haremos constar y recará la responsabilidad en quien quiera que sea, que nos importa eso la *mitad de tres pitos*.

No tenemos empeño de clase alguna en *embronar* al Sr. Prieto, que no conocíamos hace tres años.

Además, si hay falta en lo que hemos denunciado, no sería de lo solo, y hasta estamos inclinados a creer, ahora que nos habló con franqueza que, personalmente, es incapaz de muchas de las cosas que se hacen por su conducto.

Allí iremos pues, a ver lo obrado en ciertos juicios a que se referia nuestro artículo del domingo pasado y repetiremos que, sea lo que sea, haremos constar lo que vemos resultar de ellos.

Allí están los soldados de la guarnición mezclados con los *gambuzinos* y *vaqueros* del valle. Todos son de caballos y pasan el tiempo requiriendo a las jóvenes que lucen sus mejores galas. Reina la mayor variedad en los trajes de estas, pero todas flovan con gracias al azulado reboso perfectamente arreglado de manera que cubra el cuello, el seno, los brazos y, a veces, hasta el sembrante.

Tambien se ven allí los *indios manzanos*, ó trabajadores en las minas. El traje de estos no puede ser mas sencillo. Se compone de la *túma*, especie de túnica sin mangas, en calzon de piel y unas sandalias.

Hay allí centenares de estos obrerigenes. Sus mujeres é hijas están sentadas en el suelo detrás de sus *petates*, sobre los cuales han puesto para la venta toda clase de frutas, dulces y bebidas, tortas, pasteles y pimentas encarnadas, *l'amida clile colorado*. Tambien ofrecen al público tabaco aguardiente de *El paso*, que es lo que encuentra mayor número de consumi-

CONFITERIA

Café y Billar

DEL GLOBO

CALLE SIERRA ESQUINA SAN MIGUEL

Esta casa acaba de recibir de Europa un completo surtido de Confitería, con el cual no teme la competencia de las primeras casas de su género.

Entre otros artículos existe un gran número de cajas preciosas para dulces y bombones, un gran surtido de cartuchos de sorpresa de nueva invención, con fites, dulce de Guayaba en cajas, dulces abilitados, pralinés, castañas arregladas de diversos modos, curron extranjero legítimo y garantido, traído directamente de Europa, y en fin, en general, todo lo que concierne al ramo de confitería.

Todo este surtido, lo mismo que un gran número de cajas para llenar de dulces, ha sido traído de los puntos más afamados de Europa, como: París, Londres, Genova, Madrid etc.

Ya se sabe que la casa cuenta, hace tiempo, con un excelente confitero para la fabricación de bandejas, fuites, ramilletes y demás artículos del ramo, habiéndose traído recientemente todo lo que se necesita para el mejor desempeño de la confitería.

Existe también un gran surtido de pomos y bombas de diversas clases, así como carretas y artículos para Carra-val.

En cuanto al servicio de Café y Billar, ya está establecido hace tiempo la reputación del establecimiento, motivo por el cual excusamos ponderarlo de nuevo, contentándonos con avisar que, tanto el surtido de café caracollito, de Thé Souchon, como de licores y vinos extranjeros de todas clases, fines, ha sido renovado completamente y en contrarío, por consiguiente, los consumidores todo lo que puedan desear en el ramo.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias

DE

Pedro Brito

LOS DEPARTAMENTOS

DE

Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.

Mayora los días 8, y 20

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4, 14 y 24

Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28

TARIFA GENERAL

Do Montevideo	Pasajes
A Mosquito	\$ 1.00
A Piedras de Afilar	2.00
A Solis Grande	2.50
A Pan de Azúcar	3.50
A San Carlos	4.50
A Rocha	7.00

Do Rocha	Pasajes
A San Carlos	\$ 2.00
A Pan de Azúcar	4.00
A Solis Grande	5.00
A Piedras de Afilar	6.00
A Mosquito	6.50
A Montevideo	7.00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Daymar esquina Uruguay, Cigarrera de Tity, y Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Anusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

NUEVA Diligencia

de

ROCHA A SANTA VICTORIA

POR CASTILLOS Y LA NUEVA COLONIA DE SANTA TERESA

SALIDAS DE ROCHA

Los días 9, 19 y 29

SALIDAS DE SANTA VICTORIA

Los días 4, 14 y 24

AGENCIAS

EN ROCHA—Hotel Oriental, de D. Juan Renaud.

EN CASTILLOS—D. Pedro Arizcos.

EN STA. VICTORIA—Calvete é hijos

NOTA—Esta diligencia tiene combinación para Montevideo. El pasajero puede hacer su viaje directamente de Montevideo al Brasil ó viceversa.

EL EMPRESARIO—FERNANDEZ.

CONTADOR C. VIGIL

Abogado

44 milite poderes con dirección del asur-

lo. Calle 18 de Julio, núm. 39. Montevideo.

Dr PEDRO PRIOS

MÉDICO CIRUJANO

Oficina al público sus servicios profesionales.

Hora de consulta de 1 a 3 de la tarde.

CALLE DE LA PALOMA, NÚMERO 122

J. DE VERA OCHOA

CONSTRUCTOR MATRICULA-

DO EN LA DIRECCION GE-

NERAL DE OBRAS PUBLICAS

DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

PRECIOS MODICOS

83—SAN MIGUEL—83.

ROCHA

NOVEDAD

DEL DIA

Gran Maquina

PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumaria y cigarrería «Lealtad» participa al público en general, que en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho menos a los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa a los fumadores que en dicho establecimiento encuentran un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blancos y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1884.

PEREGRINO LOSTAÍO

LEANTONIO PRETUS

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE ASUN-

TOS JUDICIALES

Calle de Egipto N.º 32.

MONTEVIDEO

VENTA DE CAMPO

Se venden quinientas cuerdas de campo completamente alambrado, con aguas permanentes. Es excelente para invernadas.

La persona que se interesa por este campo puede ocurrir para tratar con el que firma.

José Larrañaga.



A los Médicos y a los Enfermos.



La TISIS incipiente, las ESOROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la DOLOR-ANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hígado, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega; he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVICA, CATARRROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe rectal de lactario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, con causas de los fiebres y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas.—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren: uno es las administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora dicho medicamento legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del niño sano en general, se combaten con el VINO de quina ferruginosa de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a módica precios.



Toda la citada medicina se vende en todas las farmacias de la ciudad y en las de las provincias.



DEPOSITO GENERAL
8-18 de Julio-18
MONTEVIDEO



LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la seccion OMNIBUS un aviso que no exceda de tres lineas.

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

En esta Comisaria General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo. Las personas que lo necesiten pueden dirigirse por cartas a la misma, en la calle 25 de Mayo, N.º 121, especificando en ella, con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que debe ganar, clase de trabajo a que se destinará, ó otra condicion cualquiera.

La Comisaria General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puertos en que llegue el ferrocarril, y por el río, hasta los puertos en que toquen los buques.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Rivero Zuchelli

Comisario General de Inmigración.

Antonio Segane

Profesor de Dentist

Ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo

Preciosos de costumbre

122—CALLE DE LA PALOMA—122

ROCHA

Se mudaron

LA FABRICA DE CAMISAS

La elegancia

(De la Calle Uruguay, 122-124)

Y

LA TIENDA Y MERCERIA

BATALLA TRAFALGAR

(De la Calle Andes 168)

A LA CALLE 25 DE MAYO N.º 460

(ENTRE JUNCAL Y CIUDADIA)

MONTEVIDEO

—Jesús Casal—

El dueño de estas acreditadas establecimientos se avisa a su numerosa clientela y al público en general que en contrarío siempre en este nuevo establecimiento, un rico y variado surtido de todos los artículos concernientes a sus ramos.

Jesús Casal.

Teléfono La Uruguaya.

LA BOTICA NUEVA DE JOSÉ

QUINTAS ROCA:

En esta especial en productos me-

dicinales de todas clases.

Se despachan recetas con perfeccion y prontitud.

Garantía a satisfaccion.

Precios módicos, sin competencia.

Calle San Miguel N.º 107—ROCHA

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias de Rocha

DEFIONGODOY

EN CONVINOACION CON LA DE

SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo

Juan Sosa: 10, 20 y 30

Pasion Godoy: 6, 16, 26

Salidas de Montevideo para Rocha

Juan Sosa: 5, 15 y 25

Pasion Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria

3, 13, 23.

Salida de Sta. Victoria a Rocha

1 y 28.s

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO PASAJES ENCOMIENDAS

A Mosquitos \$ 1.50 03

A P. de Afilar 2.00 03

A S. Grande 2.50 06

A P. de Azúcar 3.50 08

A S. Carlos 4.50 80

A Rocha 7.00 10

DE ROCHA PASAJES ENCOMIENDAS

A S. Carlos \$ 2.50 03

A P. de Azúcar 4.50 12

A S. Grande 5.50 06

A P. de Afilar 6.00 03

A Mosquitos 6.50 03

A Pando 7.00 10

NOTA: Este itinerario será permanente en toda Estacion.

AGENCIAS—En Montevideo, Men-

sagerias Orientales, —Calle Uruguay

esquina Florida—En San Carlos, Ho-

tel de Juan Anusso—En Rocha, Ho-

tel Oriental de Juan Renaud.

Diligencia Progreso

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de verano que empezará a re-

correr el 1.º de Julio de 1884.

Salidas de Rocha—Los días 4, 14, 24 y 30

Salidas de Montevideo—Los días 1, 11, 21 y 31

Itinerario: Precios los de costumbre

Rocha, Octubre 11 de 1885

“LA VELOZ”

NUEVA DILIGENCIA

“

Rocha

TRES ISLAS

y Cebollati

Itinerario de verano, que empezará

a regir desde el próximo No-

viembre.

Salidas de Rocha: los días 3, 13 y 23

Id. de Lazcano: los días 9, 19 y 29

Id. de Cebollati: los días 8, 18 y 28

PRECIOS DE PASAJES Y ENCOMIENDAS POR AS-

esores 11 Kil

De Rocha a lo de Piriz 1.00 02

De Rocha a lo de Piriz 1.20 02

De Rocha a lo de Piriz 1.50 03

De Rocha a lo de Piriz 2.00 04

De Rocha a lo de Piriz 2.50 04

De Rocha a lo de Piriz 3.00 05

De Rocha a lo de Piriz 4.00 06

De Rocha a lo de Piriz 5.00 06

De Rocha a lo de Piriz 6.00 06

De Rocha a lo de Piriz 7.00 06

De Rocha a lo de Piriz 8.00 06

De Rocha a lo de Piriz 9.00 06

De Rocha a lo de Piriz 10.00 06

De Rocha a lo de Piriz 11.00 06

De Rocha a lo de Piriz 12.00 06

De Rocha a lo de Piriz 13.00 06

De Rocha a lo de Piriz 14.00 06

De Rocha a lo de Piriz 15.00 06

De Rocha a lo de Piriz 16.00 06

De Rocha a lo de Piriz 17.00 06

De Rocha a lo de Piriz 18.00 06

De Rocha a lo de Piriz 19.00 06

De Rocha a lo de Piriz 20.00 06

De Rocha a lo de Piriz 21.00 06

De Rocha a lo de Piriz 22.00 06

De Rocha a lo de Piriz 23.00 06

De Rocha a lo de Piriz 24.00 06

De Rocha a lo de Piriz 25.00 06

De Rocha a lo de Piriz 26.00 06

De Rocha a lo de Piriz 27.00 06